



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
OFICIO: HACC/31/2024-XI  
EXP:010/UTI/2024

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

**C. SOLICITANTE**  
**PRESENTE:**

La que suscribe **LIC. EDNA ELIZABETH LOPEZ CASTILLO**, en mi carácter de Titular de la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, periodo 2024-2027:

**NOTIFICA**

Que su solicitud de información recibida el día 29 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro con folio 140282524000170, recibida con éxito por la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información de Casimiro Castillo, Jalisco, por correo electrónico de la Unidad de Transparencia, y admitida en tiempo y forma, asignándole número de expediente citado al rubro y se **LLEVARON A ACABO LA DILIGENCIAS CORRESPONDIENTES PARA RESOLVER**, respecto a lo que expone el solicitante:

**Buen día.**

***Favor de proporcionar el reglamento de gobierno y la administración de sus municipios, así como el reglamento interior vigente a la fecha en formato editable o el link de acceso al mismo, en qué fecha fue publicado o modificado por última vez y si se encuentra en alguna gaceta favor de especificar la fecha de la misma.***

***Favor de proporcionar la nómina de la última quincena de septiembre de 2024 del personal de confianza, base, contrato y/o órdenes de pago.***

Al respecto, ES AFIRMATIVA la entrega de información con fundamento en el artículo 86.1 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por razón de la EXISTENCIA de la información solicitada, por lo cual se le:

**INFORMA**

Que el Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco CUENTA con la información que solicita en el folio que se cita al comienzo del ocurso, al respecto la **LIC. STEFANIE HERNANDEZ PEREZ, JURIDICO MUNICIPAL**, dio contestación mediante oficio número HACC/SM/560/014/2024 fecha 31 de octubre de 2024, tal cual se transcribe:

Por medio del presente ocurso, le envió un cordial saludo al igual que la información que me requiere mediante oficio **UTI/18SDI/2024-X**, la cual remito al orden cronológico que la solicita: por lo que adjunto al presente, el **REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO**, mismo que fué aprobado con fecha 1 primero de octubre



REGLAMENTO INTERNO DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.

Sin más por el momento me despido, me despido deseándole que tenga un buen día y éxito en sus actividades cotidianas, quedando atento para cualquier aclaración o duda en la oficina del Jurídico de este Ayuntamiento.

También informa al respecto la **L.C.P. EDITH ESTEFANA ZEPEDA GARCIA** dio contestación mediante oficio HACC/HPM/380/18/009/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, tal cual se transcribe:

Enviando en cordial saludo, deseando se encuentre con éxito en sus labores, y en respuesta al oficio con folio; 140282524000170 si resulta ser información de nuestra competencia y de acuerdo al artículo 3.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece que es información pública, se encontró la siguiente información:

- a) **Nomina 2da Quincena de Septiembre del año 2024 (tabular)**
- b) **Listado de Personal modalidad eventual (Ordenes de pago 2da. Quincena del mes de Septiembre del año 2024).**
- c) **Se adjuntan archivos en forma digital a esta respuesta.**

Sin otro particular por el momento, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Por lo aquí expuesto, esta Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información:

**RESUELVE**

I.- **ES AFIRMATIVA** la entrega de información con fundamento en el artículo 86.1 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por razón de la **EXISTENCIA** de la información solicitada.

**ASÍ LO RESUELVE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.**

**A t e n t a m e n t e**

**"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS".**

Casimiro Castillo, Jalisco a 05 de noviembre de 2024.

